



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Junio 08, 2017

Señor

PRESENTE.-



RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 055-2017-VRI. Callao, Junio 08, 2017.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 04 de mayo del 2017, mediante la cual el profesor **ING. ESTANISLAO BELLODAS ARBOLEDA**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Final de Investigación «**TEXTO: TERMODINÁMICA DE UN SISTEMA CERRADO**» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 390-2015-R, de fecha 26 de Junio del 2015, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **ING. ESTANISLAO BELLODAS ARBOLEDA** titulado «**TEXTO: TERMODINÁMICA DE UN SISTEMA CERRADO**» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de junio del 2015 al 31 de mayo del 2017.

Que, el artículo 19° del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio N° 0413-2017-FIQ, de fecha 15 de mayo del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**TEXTO: TERMODINÁMICA DE UN SISTEMA CERRADO**» desarrollado por el profesor **ING. ESTANISLAO BELLODAS ARBOLEDA**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 018-2017-UIIQ-FIQ, del 05 de mayo del 2017, Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 152-2017-CFIQ, de fecha 09 de mayo del 2017, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **ING. ESTANISLAO BELLODAS ARBOLEDA**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 0112-2017-ICICYT-VRI, del 05 de junio del 2017, recepcionado el 07 de junio del 2017, indica que el expediente del profesor ING. ESTANISLAO BELLODAS ARBOLEDA, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «TEXTO: TERMODINÁMICA DE UN SISTEMA CERRADO» presentado por el profesor ING. ESTANISLAO BELLODAS ARBOLEDA.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



.....
Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación.

GabyBM
c.c. Rector, VRA, FIQ, UIFIQ, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, Interesado
c.c.: Archivo.